

RECUPERAR LA RECTORÍA DEL ESTADO ¿PARA QUÉ?

Por Daniel Jiménez Zamora

El gobierno de Peña Nieto ha comenzado con una ambición impresionante, pareciera que ya ha desactivado varios nudos políticos que no se pudieron superar en doce años de administración de Acción Nacional.

Un día después de haber tomado protesta en San Lázaro, lanza, acompañado por los dos partidos más importantes de oposición, el Pacto por México. El documento está lleno de muchas buenas intenciones y acuerdos entre las principales fuerzas políticas y la Presidencia de la República. Gracias a éste, las reformas emanadas del ejecutivo han tenido éxito en el Congreso. Otros argumentan que el gran acuerdo político del sexenio, ha reducido la tarea del poder legislativo a ser una simple oficialía de partes.

La cruzada contra el hambre reconoce que en este país existen seres humanos que viven en miseria alimentaria, padecen desnutrición y carecen de uno de los derechos humanos fundamentales: la alimentación. Se ha elaborado una lista de municipios los cuales han sido identificados como los más vulnerables a nivel nacional y en donde se implementarán acciones para sacar a la gente de esta penosa situación. El plan es maravilloso en el papel; sin embargo, si se quiere realmente transformar la realidad de las personas en esta materia, se tendrán que afectar los intereses de los grandes monopolios de la alimentación nacional. Recuperar la rectoría del Estado significaría hacerle frente a los sectores de la economía que especulan con el alimento, cosa que no está descrita en el plan. Si se consolida como una política asistencialista, el manejo de las políticas alimentarias estará centrado en objetivos que terminan dentro de una urna electoral.

La Ley General de Víctimas es otra estrella en la frente para EPN. La mayoría de los grupos vieron con buenos ojos la posibilidad de que el Estado asumiera su responsabilidad por las muertes y daños en contra de la sociedad civil, producto de la guerra contra el crimen organizado que emprendió la anterior administración. Calderón, empecinado en no reconocer su

responsabilidad histórica, la vetó, no escuchó y canceló la posibilidad institucional del resarcimiento de los daños. Peña mostró voluntad política, en menos de un día de administración, y confiado del Pacto por México, volvió a activar la discusión parlamentaria sobre el proyecto de ley. Todo era ganancia política, dejaba la visión de que este Presidente sí se haría responsable de la situación. Desafortunadamente, con indemnizar a las víctimas no es suficiente y al asumir la responsabilidad no se soluciona el todo. Es importante el reconocimiento, también la acción, la cual no ha sido modificada. En la lucha contra el crimen organizado la política de Estado no ha cambiado y los índices de violencia en el país han aumentado considerablemente desde el regreso del PRI al poder presidencial ¿Qué nos quiere decir esto?, que la apuesta no está en los cuarteles ni con los cuerpos de seguridad, sino en los medios. Se ha instaurado la percepción de que el país se ha tranquilizado, lo cual se ha consolidado gracias a toda una maquinaria mediática que ha dejado de hablar del tema. Si se quiere asumir la responsabilidad política sobre lo que sucede en esta materia, se tienen que definir los plazos para que el ejército regrese a sus cuarteles y elaborar acciones que muestren diferencias con el proyecto anterior, las cuales, no han quedado claras.

El mayor golpe político de esta administración es la captura de Elba Esther Gordillo Morales por supuestos desvíos de recursos de los trabajadores del SNTE. La decisión que precede a este hecho es la reforma educativa, la cual había sido cuestionada por la entonces líder magisterial. Con este hecho, EPN dio un golpe sobre el tablero del ajedrez político nacional y dejó claro que la política educativa es planificada e implementada por el Estado y por nadie más. Cual jugada de tres bandas en billar, Peña desactiva políticamente las resistencias del SNTE, legítima a su gobierno y logra el consenso alrededor de la evaluación magisterial. Reforma no es realidad, por lo tanto, falta un largo camino para verificar el éxito de esta decisión ¿Qué pasará con Televisa y su inversión para desprestigiar al SNTE vía Mexicanos Primero y De

Panzazo? Si se retoma la rectoría, las decisiones deben pasar por la oficina de Chuayffet sin consultarle a otros grupos fácticos, lo cual es complejo, ya que la empresa de Emilio Azcárraga no dejará perdida su inversión.

Con el golpe político asestado a Gordillo Morales, Peña argumentó que su administración tiene un compromiso con la justicia, si es así, tendrá que desgarrar las entrañas de su propio grupo político al investigar a personajes como Arturo Montiel, Ulises Ruíz, Mario Marín, Humberto Moreira, Andrés Granier , Romero Deschamps y Eduardo Bours, entre muchos otros. Si no sucede esto, no habrá un compromiso con la plena impartición de justicia, todo será una mampara jurídica que no revela las verdaderas intenciones políticas.

La reforma en telecomunicaciones suma otra paloma al cuaderno del alumno Peña. La propuesta en su semana de presentación logró un consenso por casi todos los especialistas, políticos y empresarios involucrados. Otra cosa fue lo que sucedió en el Congreso, donde la telebancada activó sus mecanismos para favorecer abiertamente a Televisa en contra de los intereses del monopolio encabezado por Carlos Slim. En los hechos, la reforma deja como última prioridad al usuario de estos servicios. Más competencia no significa reducción de precios y mejoramiento de contenidos, sería como creer de nueva cuenta en el ideal de la mano invisible, la cual demostró fracasar en 1929 y en 2009. Televisa vuelve a recuperar otra inversión.

La venidera reforma petrolera es el más claro ejemplo de las contradicciones cuasi esquizofrénicas por parte del nuevo gobierno. Se dice: “esta reforma no es privatizadora”, probablemente en el cascarón y la estructura de la empresa sea así, pero en relación a la renta petrolera, es evidente que la tajada del pastel se repartirá con el sector privado. Si se quiere reactivar la rectoría del Estado se debe sanear a PEMEX en sus finanzas, no se le debe ordeñar fiscalmente, es imperativo que se transparente la relación de la empresa con el STPRM encabezado por el poder corruptor de Romero Deschamps, se necesitan construir más refinerías y dejar de importar derivados del petróleo, así como rendir cuentas sobre las empresas que ya lucran con el petróleo mexicano, con o sin reforma.

La aplicación del IVA en alimentos y medicinas es la cereza en el pastel de una reforma fiscal. No tengo presente cómo se podrá empatar esta decisión con la Cruzada Nacional contra el Hambre. Este tipo de políticas fiscales vuelven a lastimar a las grandes mayorías. Si quiere hacerse de mayor recaudación el Estado debe de exigir a las grandes empresas de este país salirse de su esquema de privilegios que ha sido garantizado por varias décadas. El objetivo es mejorar las finanzas del Estado, entonces que la carga impositiva recaiga en los que más tienen, ya que este aumento al IVA no cubrirá el enorme boquete fiscal que existe actualmente. No es gratuito que la economía nacional se sostenga de los recursos que genera la renta petrolera y las divisas que se mandan desde E.U.

Mediáticamente hay Presidente, la oposición se ha sumado al proyecto, hay reformas, encarcelamientos y voluntad política; sí, pero mediáticamente. Otra cosa son los intereses y los grupos que están detrás de estas decisiones. Con fortalecer la figura presidencial no basta para que el país se transforme. Si se quiere augurar un mejor futuro para la gente, se deberán tocar intereses y privilegios de todos, no sólo de algunos. Si la apuesta es mediática, habrá que apagar la televisión y seguir formando ciudadanía.